



**Corporación
de Asistencia
Judicial**

Biobío

Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

ORD. : 820-2022.

MATERIA : Instruye sobre la dictación de lineamientos técnico-jurídicos.

ANT : Función de la Dirección Jurídica de la institución de efectuar el control y fiscalización del trabajo técnico jurídico de las diversas unidades operativas de atención directa de público de la institución.

ADJ. : No hay.

EN CONCEPCIÓN, A 30 DE DICIEMBRE DE 2022

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

DE : MAURICIO VERGARA CANGAS
DIRECTOR JURÍDICO
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, por medio del presente, me permito informar e instruir a UD. lo siguiente:

- 1) Que, una de las misiones de nuestra institución, consagrada en nuestra normativa constitucional, legal e interna, consiste en proporcionar asesoría jurídica y judicial gratuita a aquellas personas que no puedan procurársela por sí mismas.
- 2) Que, por su parte, una de las funciones principales de esta Dirección Jurídica, tendientes al cumplimiento de dicha misión, consiste en efectuar el control y fiscalización del trabajo técnico jurídico de las diversas unidades operativas de atención directa de público de la institución.

- 3) Que, en dicho contexto, esta Dirección Jurídica, en forma periodica, imparte instrucciones y lineamientos a fin de dar cumplimiento a dicha función, la cual es exclusiva de esta Dirección.
- 4) Que, en virtud de lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento en forma cabal a la función antedicha (que tiene asignada en forma exclusiva esta Dirección Jurídica), velando así por la debida concreción de nuestra misión institucional y, a su vez, mejorar los procesos internos del Servicio, se instruye a UD. que, cuando exista, de parte de alguna jefatura o coordinación de unidad o de cualquier funcionario/a de nuestra Corporación alguna iniciativa en torno a dictar algún lineamiento, instrucción o directriz de carácter técnico-jurídico, la misma deberá ser previamente consultada a esta Dirección Jurídica a fin de analizar su pertinencia, relevándose esa iniciativa a esta Dirección a través del correspondiente Director Regional o, en el caso de la región del Biobío, a través de la correspondiente Jefatura Provincial o Jefatura o Coordinación de Línea.
- 5) Que, en consecuencia, ningún funcionario/a y, especialmente, ninguna jefatura ni coordinación de unidad de la institución puede, por sí, impartir lineamientos, instrucciones o directrices de carácter técnico-jurídico.
- 6) Que, esta instrucción aplica a todos os funcionarios/as y, especialmente a las jefaturas o coordinaciones de unidad del Servicio, en la medida que la misma no entre en contradicción con los lineamientos especiales que algunas de ellas pudieren tener, caso en el cual prevalecerán estos últimos.
- 7) Que, para la ejecución de lo instruido precedentemente, se solicita a UD. dar la más amplia difusión a este Oficio ORD. así como arbitrar todas y cada una las medidas correspondientes para dar efectivo cumplimiento al mismo, monitoreando en forma periódica su nivel de ejecución.

Sin otro particular, saluda atentamente a UD,


MAURICIO VERGARA CANGAL
DIRECTOR JURÍDICO
CAJ BIO BÍO



MVC/

Distribución:

- Director Regional (S) Ñuble
- Director Regional Araucanía
- Directora Regional Los Ríos
- Directora Regional Los Lagos
- Directora Regional (S) Aysén
- Jefe Unidad de Consultorios y Oficinas Especializadas y Provincial Concepción
- Jefa Unidad de Centros Especializados y Gestión Extrajudicial
- Jefa Provincial Biobío
- Jefe Provincial (S) Arauco
- Jefe de Estudios Oficinas Defensa Laboral Biobío-Ñuble
- Programa Adulto Mayor Biobío
- Oficina La Niñez y Adolescencia se Defienden Biobío
- Copia Director General (S)

- Copia Auditoría Interna
 - Copia Coordinadora Regional Línea de Familia Biobío
 - Copia Abogada de Apoyo Dirección Jurídica
 - Copia Coordinadora de Gestión Programa Mi Abogado CAJ Biobío
 - Copia Coordinadora Regional Programa Mi Abogado Biobío
 - Copia Encargada de Transparencia Activa
 - Copia Encargado de Sistemas Informáticos
- Archivo Dirección Jurídica